

Roser Camí (Olga Sergeievna), en una escena de *Les tres germanes*. / ROS RIBAS

Siempre nos quedará Moscú

El Lliure estrena un nuevo montaje de 'Les tres germanes'

JACINTO ANTÓN
Barcelona

“¡A Moscú!, ¡a Moscú!”: el grito vehemente de Irina Sergeievna que expresa el conmovedor y eterno anhelo de las tres hermanas Prózorov por escapar de sus existencias constreñidas en una vida de provincias volverá a sonar esta noche en el Teatre Lliure (Montjuïc). Vuelve *Les tres germanes*, de Chéjov, que ya montó Lluís Pasqual en la temporada 78-79, ahora dirigida por Carlota Subirós con Alba Pujol como Irina, Mia Esteve como Maixa y Roser Camí como Olga. La propia Subirós firma una adaptación que suprime personajes —de 14 a 11, desaparecen los dos cadetes y Anfissa, la nodriza— y deja la representación en algo menos de dos horas que se ofrecen de un tirón. La traducción (directa del ruso) es de Miquel Cabal.

La directora señaló ayer que

Les tres germanes trata sobre cómo asumir el propio fracaso, el descalabro de las ilusiones, las ambiciones y las expectativas. “Habla de la constatación de que los sueños se quedan solo en eso, en sueños”. Recordó que a Chéjov —“el Bach del teatro por su espiritualidad, nitidez y virtuosismo”— se le ha colgado el sambenito de pesimista que se recreaba con malsana languidez en un desesperanzado y trasnochado clima de fin de época. “Mi sensación es precisamente lo contrario: creo que hay un increíble impulso optimista de seguir adelante, de transformación. La metáfora de Moscú invita a huir de la vida pequeña, anquilosada y sin sentido”. Subirós citó a Nabokov y su bella consideración de que si los personajes de Chéjov tropiezan y se atascan es porque miran a las estrellas.

Apuntó que ese optimismo vital de Chéjov proviene de su con-

dición de médico. “Sus obras quieren ser curativas, atraviesan el dolor no para recrearse en él, sino para buscar la salud”. Subirós ha optado por situar la obra en su contexto histórico. “No se puede trasladar ese universo militar que rodea el desasosiego de las hermanas sin desbaratar la trama, al igual que la relación de los personajes con el trabajo”. Para la directora es muy relevante la obsesión de los personajes con el paso del tiempo y lo que pensarán las generaciones futuras de ellos, algo que expresa especialmente el teniente coronel Verxinin, un Eduard Farelo que recuerda poderosamente al Fermí Reixach que hizo el papel hace 30 años (en el estreno de la obra en 1901 lo encarnó ¡el propio Stanislavski!). El papel del capitán Soleoni lo hace Bernat Quintana, que no solo tiene un aire a lo Chéjov, sino que se ha leído a Lermontov.



La Casa de la Prensa, construida por Pere Domènech, que acogerá en 2013 el nuevo museo. / JOAN SÁNCHEZ

Nace el Museo Nacional del Teatro

Firmado un convenio de creación a espaldas de la Generalitat

J. Á. MONTAÑÉS, Barcelona

“En la próxima reunión con Mascarell le propondré que participe, pero no pienso pedirle permiso para sacar adelante el proyecto. Tenemos el edificio y la colección, lo lógico es que unamos esfuerzos”, aseguró el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, tras firmar un convenio con el presidente de la Diputación, Antoni Foguet, para crear en 2013 el Museo de las Artes Es-

cénicas en la Casa de la Prensa, un edificio de 2.000 metros cuadrados construido en 1926 para la Exposición Internacional. “Nace con la voluntad de que sea nacional, por la importancia de la colección; no le pediré a Mascarell que esté en la agenda, léase presupuesto de 2011, pero sí en la de 2013”, aseguró el alcalde.

Los más de 500.000 registros de la colección que conserva el Institut del Teatre la convierten

en la más destacada de España y una de las mejores de Europa, según sus responsables. Entre las piezas, destacan carteles modernistas de Rusiñol y Alfons Mucha; vestidos de Margarita Xirgu, Victoria de los Ángeles y Francesc Viñas; escenografías; fotografías, y 125.000 volúmenes, entre los que destacan manuscritos del Siglo de Oro y 500 pinturas de Ramon Casas, Santiago Rusiñol y Mariano Fortuny, entre otros.

UNILAND CEMENTERA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de abril de 2011, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Córcega, 299, 5º, o de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 12 de abril, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo. Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero. Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la junta.

Cuarto. Aprobación del acta de la junta general, de conformidad con los artículos 202 o, en su caso, 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales e informes de gestión y la propuesta de aplicación del resultado que van a ser sometidos a la aprobación de la junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día y el informe de los auditores de cuentas. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el mismo día de la publicación de la convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la junta general los accionistas que tengan las acciones inscritas en el registro contable cuya llevanza está encomendada a Riva y García-1877, A.V., con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta. A cada accionista que, según lo dispuesto anteriormente, pueda asistir a la junta, le será facilitada una tarjeta de asistencia personal, bien en la entidad depositaria de sus acciones, en Riva y García-1877, A.V., calle Diputación, 246, principal, de Barcelona, o en la secretaría de la sociedad, calle Córcega, 299, 5º, de Barcelona (previa presentación del certificado acreditativo que justifique la inscripción de las acciones en el mencionado Registro), donde constará el número de acciones de que sea titular y votos que le correspondan, a razón de un voto por cada acción.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, y, por tanto, el acta de la junta se levantará por notario.

Barcelona, a 1 de marzo de 2011. El presidente del Consejo de Administración, Participaciones Estella 6, S.L.U., representada por José Manuel Revuelta Lapique

CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de abril de 2011, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Córcega, 299, 5º, o de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 12 de abril, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de gestión, individuales y consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo. Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero. Reección de consejeros.

Cuarto. Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la junta.

Quinto. Aprobación del acta de la junta general, de conformidad con los artículos 202 o, en su caso, 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales e informes de gestión y la propuesta de aplicación del resultado que van a ser sometidos a la aprobación de la junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día y el informe de los auditores de cuentas. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el mismo día de la publicación de la convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por notario.

Barcelona, a 1 de marzo de 2011. El presidente del Consejo de Administración, Participaciones Estella 6, S.L.U., representada por José Manuel Revuelta Lapique

ITUSA

iniciatives i transformacions urbanes s.a.

SUBHASTA D'UN SOLAR URBÀ PROPIETAT DE L'EMPRESA MIXTA 'INICIATIVES I TRANSFORMACIONS URBANES S.A.' (ITUSA) AL MUNICIPI D'EIVISSA

L'empresa mixta ITUSA informa que el dia 5 de març de 2011 s'ha publicat al BOIB el plec de condicions que regirà la subhasta d'un solar urbà ubicat al municipi d'Eivissa i amb les següents característiques:

Emplaçament: Entre el carrer de Madrid núm. 32-36 i l'avinguda d'Isidor Macabich 6-10.

Superfície: 1.640 m2.

Preu de sortida: 7.995.720 euros.

El plec de condicions es troba exposat al tauló d'anuncis d'ITUSA. Les ofertes podran ser presentades al registre d'entrada d'ITUSA (carrer de Carles III 4, sisé pis).

El termini límit de presentació d'ofertes serà fins les 13 hores del vintè dia natural des del dia següent a la publicació al BOIB.

Més informació: 971 194600 – 971 191402. Fax: 971 194601.

Correu electrònic: itusa@itusa.e.telefonica.net